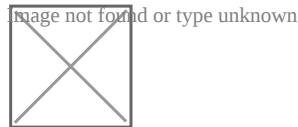


Agustín: la muerte invisible de los nadies.

Por: Laura Taffetani. CONTRAHEGEMONIAWEB. 05/06/2020

Agustín Lara, de tan sólo 16 años de edad, no pudo escapar al destino que este sistema le asigna a los nadies. El día 14 de marzo la Gremial de Abogados y Abogadas interpuso un Habeas Corpus Preventivo, cuando su madre Julia Lara denunció la persecución por parte de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires de la Comisaría 24 de Villa Lugano a Agustín. Posteriormente, si bien la policía abandonó su actuar debido a la presentación realizada, las bandas de su barrio comenzaron a hostigarlo y Agustín decidió irse para buscar refugio. Después de deambular por organismos del estado que jamás le abrieron una puerta anoche murió en un local abandonado del microcentro porteño en el que ranchaba con un grupo de pibes cuando una mampostería se cayó sobre su cuerpo.

Así Agustín fue al CAINA, el centro de día y noche que posee el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat del Gobierno de la Ciudad, pero sus puertas no se abrieron bajo la excusa del contexto del COVID 19. En la puerta permaneció Agustín en busca de cobijo, juntos con otros chicos que se encontraban en igual situación. A pesar de haber articulado con el Consejo de Derechos de NNyA del Gobierno de Ciudad para tomar las medidas necesarias y se solicitó al Equipo Móvil de la Ciudad que fuera a buscarlos. La camioneta nunca llegó.



Quienes trabajamos con los niños y niñas olvidados, sabemos bien que en el trayecto de su vida a veces, las circunstancias abren una sola hendidura para poder intervenir en estas situaciones y si no se hace en ese mismo momento, el derrotero del futuro al que se le asigna a estos pibas y pibes terminará sellando su destino.

A partir de allí, Agustín siguió la suerte que viven chicos y chicas que deambulan por la calle, en ranchadas donde buscan el calor humano de sus pares y que la sociedad les niega. En vano, su madre recorría las calles y los lugares buscando ayuda. La única respuesta que recibía era que el pibe fuera por sí mismo a internarse. En otras palabras, como siempre sucede con ellos, colocan la

responsabilidad de lo que vaya a suceder sobre sus espaldas.

Agustín comenzó a deambular por las calles, invisible a las severas medidas del Gobierno de la Ciudad por la emergencia sanitaria, que sólo controla la hora de salida para los niños y niñas para salidas recreativas de aquellos que tienen la suerte de haber nacido del otro lado de la frontera, los ciudadanos y ciudadanas que gozan del privilegio de pertenecer.

En el último tiempo, junto a un grupo de pibes armaron una ranchada en un local abandonado de Sarmiento y San Martín. En el microcentro porteño. Allí donde abundan los bancos y en donde el dinero vale mucho más que la vida de un nadie. Anoche un trozo de mampostería cayó sobre él y lo mató. Como se mata a los nadies. Con un golpe de violencia y olvido que le destrozó la historia exactamente a los 16 años. Una vecina le avisó a la madre de Agustín. En ese lugar, sus compañeros de ranchada le dejaron unas flores. Como para que cada quien que pase por ese sitio sepa que allí alguna vez se alzó la vida.

Seguramente, la noticia también tendrá el mismo destino que su vida o quizás, se convierta en motivo para aventar la falsa grieta que esconde la verdadera y que no tiene jurisdicción, que es la que destierra a la mayoría de nuestra población a la intemperie en pos de un capitalismo voraz que sostiene los privilegios de los pocos.

Hace ya 30 años que nuestro país ratificó la Convención de los Derechos del Niño y hace quince nuestro Congreso Nacional dictó la ley 26061 pomposamente denominada de Promoción y Protección de los Derechos Niños, Niñas y Adolescentes.

Desde entonces, estas normas han sido sólo letra muerta, derechos que visten las paredes de las oficinas públicas y escuelas en brillantes afiches de colores y hermosos diseños. Lo cierto es que lo único que se ha logrado garantizar en todos estos años han sido los grandes sueldos de funcionarios y funcionarias en nuevas estructuras destinadas a jamás funcionar. Tampoco podemos dejar de mencionar los jugosos honorarios de disertantes en lujosas convenciones. Lo único que está claro, a la luz de la realidad que vivimos, es que más de la mitad de nuestros pibes y pibas lejos están de recibir una sola caricia del amparo estatal, por el contrario, sus más profundas penas tienen en él, su punta de partida.

Mientras tanto, los Agustines seguirán dejando su huella en las calles de nuestras

ciudades con su presencia invisible, esperando que algún día decidamos hacerlos visibles, tomemos sus manos para construir otra vida, una vida que merezca ser vivida, donde todas las puertas se abran de par en par para esperar juntos y juntas el horizonte que este mundo nos regala cada mañana.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: CONTRAHEGEMONIAWEB.

Fecha de creación

2020/06/05